

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0036**

Fecha: 09/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03003 2018 00004	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	SABY MARITZA - CHITO OBANDO	RUBY JANETH - CUELLAR OLL	Auto niega trámite Negar la solicitud de suspensión por prejudicialidad penal presentada por el apoderado judicial de la parte demandante conforme a lo expuesto en la parte motiva de este	08/03/2021		
1900131 03005 2020 00141	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	MARGARITA - CAMPO ANAYA	DAVID FELIPE - VERA CASTILLO Y OTROS	Auto revocado Revocar el auto del 21/01/2021 proferido por el Juzgado 5to. Civil del Cto. de Popayán, en su lugar se ordena al a quo disponer la admisión de la demanda.	08/03/2021		
1900131 03006 2019 00022	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	RUTH ELIZABETH - DIAZ VILLARRELA	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CAUCA	Auto reconoce personería Reconózcase personería a la abogada Dra. MARTHA LUCIA ALMEIDA CARVAJAL, portadora de la Tarjeta Profesional número 86850 del C.S.J cómo apoderada de la parte	08/03/2021		
1900131 10002 2018 00408	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	BRENDA CATALINA - LARA QUIÑONEZ	DUVAN ARIEL - PEREZ CHICANGANA	Auto niega trámite Negar la solicitud de interrupción del proceso, conforme lo expuesto en la parte motiva de este pronunciamiento. Tener por revocado el poder al mandatario inicial de la demandante	08/03/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO